

Notas por la reconciliación de los vascos

(Notes in Favour of the Reconciliation of the Basques)

Elzo, Javier

Univ. de Deusto. Fac. de CC. Sociales y Humanas.
Avda. de las Universidades, 24. 48007 Bilbao

BIBLID [0212-7016 (2010), 55: 2; 395-416]

Desde el desgarró de las dos Euskadi, personalmente vivido después de la guerra civil del 36, se reflexiona, ya en los albores de la era pos-ETA, en la reconciliación de los vascos. Tras presentar el papel de los victimarios y de las víctimas (con una propuesta de Tipología) se insiste en el papel del olvido de reserva, la memoria y el perdón.

Palabras Clave: Reconciliación. Memoria. Olvido. Victimarios. Víctima. Paul Ricoeur.

Gerra Zibilaren ondoren pertsonalki bizitako Euskadiren banaketa abiapuntutzat hartuta, Euskadiko herritarren adiskidetzeari buruz hausnartuko dugu, ETAREN ondorengo garaiaren hasiera den honetan. Kaltegileen eta biktimen rola aurkeztu ondoren (Tipología proposamen batekin), erre-erbako ahanzturak, memoriak eta barkamenak duten rola azpimarratuko dugu.

Giltza-Hitzak: Adiskidetzea. Memoria. Ahanztura. Kaltegileak. Biktima. Paul Ricoeur.

Depuis la déchirure des deux Euskadi, que j'ai personnellement vécue depuis la guerre civile de 1936, on réfléchi, à l'aube de l'ère post-ETA, à la réconciliation des basques. Après avoir présenté le rôle des homicides et des victimes (avec une proposition de Typologie) on insiste sur le rôle de l'oubli de réserve, la mémoire et le pardon.

Mots Clés: Réconciliation. Mémoire. Oubli. Homicida. Victime. Paul Ricoeur.

La novela de Bernardo Atxaga, *El hijo del acordeonista*¹ tiene la desagradable virtud de hacernos revivir, a los que tenemos la edad del autor, historias que la memoria, aunque quiera, no puede olvidar. Los años de plomo de la dictadura franquista, en el corazón de la Guipúzcoa rural o semiurbana, con escapadas a la capital, afloran en los personajes de Atxaga. La lectura de su novela llega un momento en que se hace insoportable pues resulta difícil mantenerse en la posición del lector espectador y no sucumbir en la del lector que se identifica, si no con el personaje, ¿con qué personaje además?, sí con el paisanaje.

Uno recuerda, siendo niño, debía ser en los finales de los cuarenta o comienzos de los cincuenta, que en Urbasa además de jugar a pelota, hacer caminatas y comer tortilla de chorizo, nos tumbábamos al suelo para, sujetándonos por atrás los pies, asomarse al Balcón de Pilatos. Todavía hoy el vértigo me puede no sea mas que viendo un documental de esos que nos muestran a gentes escalando montañas verticales. Debió ser en alguna de aquellas visitas al Balcón de Pilatos cuando mi padre me dijo que en la guerra arrojaron no sé quienes a quienes a punta de bayoneta por el Balcón. Alguien, antes del despeñamiento, debió decir que, como cristiano que era, debía reconciliarse con sus ejecutores antes de morir, de tal suerte que dándole un último abrazo... mortal consiguió que ambos cayeran al precipicio. Nunca he sabido si esto es cierto o no. Tampoco lo he investigado pero, ha sido cierto para mi, tanto que tantos años después se me aparece como uno de los recuerdos que más han marcado mi infancia, mi juventud y mi vida entera.

Fueron años de plomo. Pocos después, durante varios años viví una experiencia que todavía sigue viva en mi memoria. Fue en Segura, pequeña localidad guipuzcoana, perdida a la sombra del Aitzgorri, donde dicen que una cacicada de un jauntxo del siglo XIX impidió que el tren de Madrid pasara por allí, lo que apartó a Segura de las rutas comerciales. El 2 de abril de 1956, un cura fuera de serie, Cesareo Elgarresta creó Radio Segura, todavía emitiendo. Allí íbamos a rezar el rosario, allí escuché por primera vez las rapsodias húngaras de Listz, hice pinitos en la radio. Al bajar la pendiente escalera de la emisora, nos dábamos de bruces, en la calle del medio, Erdiko kalea, con el cuartelillo de la Guardia Civil. Entre mis amigos había uno que vivía en la casa del cura, en realidad recogido en la casa del cura pues sus padres, adinerados nacionalistas fueron expoliados tras la guerra civil. Solía ir a San Juan de Luz a estar con sus padres. En forma velada me fui enterando, como nos enterábamos entonces de las cosas, por briznas de frases escuchadas en las comidas familiares, en los silencios de mi amigo, en sus furtivas mirabas al bajar de la emisora y toparnos con el Guardia Civil... Hoy mi amigo no guarda rencor. Hace poco, también me decía, que no veía inconveniente alguno, bien al contrario, en que se erigiera un monolito en recuerdo de las víctimas de ETA.

1. *Soinujolearen semea*. Edit. Pamiela 2003. En castellano, *El hijo del acordeonista*. Alfaguara, 2004.

En la escuela nos obligaban a cantar el “cara al sol” al terminar el día y aunque yo no guardo mal recuerdo de mi maestro no puedo olvidar las lágrimas silenciosas de algunos de mis compañeros. Tampoco guardo mal recuerdo del Jefe local de Falange, creo que se decía así, que nos organizaba encuentros juveniles en un local que, después supe, había sido requisado al PNV y, hoy, es el batzoki de Beasain. Hace unos cuatro o cinco años aquel Jefe local, excelente persona, me abordó en San Sebastián para decirme que tenía unos documentos “de juventudes”, de “entonces” que quizás me pudieran servir. “Hicimos lo que pudimos, no todo lo hicimos mal” me medio susurró. Creo que no le presté la atención debida y nada más he vuelto a saber de él.

Viví en el seminario de San Sebastián tres años, de 1961 a 1964. Además de pasar un sueño continuo pues nos levantábamos a las seis y media de la madrugada y pasaban lista en la capilla, viví el desmantelamiento del seminario y las primeras acciones culturales de ETA. Recibíamos muchos papeles de fuera. Un cura muy del régimen franquista, que me conocía de antes, intentaba sacarme cosas y algunos compañeros seminaristas me miraban mal. Fue un periodo muy duro y solamente la ayuda de dos curas, José Luis Ansorena y Segundo Dorronsoro, nacionalistas ambos, me mantuvieron en pie.

En Lovaina viví también, y de qué manera, la fractura social entre vascos. Eran los años 1968 a 1973. Eran los momentos de ETA V y ETA VI. Tenía amigos en ambos bandos. Decididamente ese iba a ser mi sino. Amigos que todavía hoy continúan siéndolo. Pero en los años 70, en pleno Proceso de Burgos, la cosa era complicada. Nos unía el rechazo al franquismo, a la dictadura. Ayudábamos a escapar a la gente en Euskadi, sin preguntar nada, y una vez en Bélgica a darles alojamiento, trabajo, papeles. Los vascos tenemos una deuda con mucha gente en Bélgica, monjes trapenses y curas borrachos comprendidos. Pero los refugiados estaban terriblemente divididos entre ellos. “No hables con este”, “aquel solo se salva porque sabe muy bien euskera”, “este es un españolazo”... Cuando ETA mató a Carrero Blanco casi me quedé solo en la condena de la acción. Entre las personas con las que en mayor grado sintonizaba estaba Gorka Agirre, poco antes de morir increíblemente imputado, por la frecuente injusticia española de nuestros días, de colaborar con ETA. Quiero trasladar aquí lo que leí el 3 de julio de 2006, por las ondas de Herri Irratia:

(...) cuando casi nadie hacía frente a ETA, en la Lovaina de finales de los 60, Gorka ya les plantaba cara y mantenía el principio peneuvista de rechazo a la violencia. Postura nada fácil en Lovaina donde había mucho refugiado político y, aunque la división entre ellos era ya muy fuerte, entonces ETA era prácticamente intocable.

De vuelta en Euskadi, el año 1975, mis primeras armas como docente fueron en el Instituto Nacional de Bachillerato de Irún como profesor de Religión, claro que al ganar menos de la mitad de un PNN, aunque dando mas clases que él, comencé con mi trabajo de charlista que no he abandonado 35 años después. Me dolía la mandíbula, no de comer sino de hablar. No era fácil ser “Profe” de Religión en aquellos tiempos. Conocí la asignatura obligatoria, la optativa y la de libre asistencia con el recreo como alternativa. Siempre tenía clase a las ultimas horas de las tarde, especialmente los viernes. Pero la dificultad mayor

estaba en que, además de hablar del aborto, del divorcio, de la sexualidad y algo de religión surgía el tema vasco, el tema político, la violencia política. Mis alumnos me oyeron hablar de la amnistía, de las torturas en las comisarías y me oyeron decir también, especialmente después de la vuelta a las armas de ETA, tras la amnistía de 1977, que los hijos de los Guardias Civiles, y los propios Guardias Civiles eran los preferidos de Dios pues nadie les hacía caso. Los alumnos, a veces los mismos, pero habitualmente según les fuera mi discurso, abrían los ojos como platos. Condenaba el asesinato político y algunos me lo echaban en cara, en privado y en público, condenaba la tortura y pasaba lo mismo, solamente defendía el tiranicidio y según en que circunstancias. Mi primer texto sobre las violencias políticas data de aquella época y está publicado en alguno de los primeros números de la edición española de la revista *Communio* el año 1980. Después vendrían muchos más.

No voy a continuar con este recordatorio personal que solo tiene la intención de reflejar que, al final, la vivencia histórica, la memoria, nos impele a una determinada forma de ver la realidad. En este sentido debo reseñar que los diez años, dos meses y dos días que viví con protección policial, de los que los últimos cuatro y medio con un escolta a mis espaldas, son una hipoteca también para lo que aquí voy a decir. Máxime cuando una persona que compartía despacho conmigo entonces, y por esa circunstancia fue señalada por ETA en uno de los papeles que, referidos a mi persona, me enseñó la Guardia Civil, hoy, cuando cierro estas líneas, junio de 2010, esa misma persona, María Teresa Laespada, parlamentaria del PSOE en Vitoria, profesora en Deusto, Directora del Instituto de Drogodependencias, tiene que vivir con dos escoltas. Ella y su familia. La familia es el mayor apoyo y la mayor preocupación para un amenazado. Esa es la realidad de Euskadi, tal y como yo la he vivido y, solamente desde ahí, puedo escribir.

Voy a empezar reflexionando sobre el papel de los victimarios, después sobre las víctimas, en un tercer momento lo haré sobre la memoria y las diferentes formas de olvido, para entonces adentrarme en otras reflexiones sobre la reconciliación. Cerraré con un apunte sobre los cristianos y el perdón.

1. EL PAPEL DE LOS VICTIMARIOS

Todavía hay demasiada gente que no se ha dado cuenta del inmenso daño causado a las víctimas. Esto es grave, pero hay algo más grave todavía y es que entienden que ese daño, aunque no necesariamente querido e incluso “lamentado”, es justificado en razón del conflicto político. A partir del momento en que se legitima la violencia bajo la capucha de un problema político no resuelto el victimario no se reconocerá como tal victimario, con lo que la posibilidad de arrepentimiento es nula, la capacidad de pedir perdón inexistente y la reconciliación imposible. Este punto es neurálgico y debemos detenernos en él.

En primer lugar la relación entre conflicto político y violencia. Me parece evidente que hay conflicto político en el País Vasco, en lo que yo entiendo por Euskal Herria, quiero ser dueño de mis palabras aunque sé que no todos las com-

parten, lo que es normal en una sociedad plural y democrática. Que ese conflicto tenga relación con la violencia de ETA es evidente también pero, en lo que disiento frontalmente con ETA y sus gentes, es en la afirmación de que esa relación sea inevitable, ineludible. Esto es, ante la afirmación de que dado que tenemos un conflicto político en Euskal Herria la presencia de ETA, aunque dolorosa, sea inevitable, mi oposición es frontal. Lo era ya hace 40 años y lo es hoy. Y mi oposición es frontal no principalmente por razones éticas, o de oportunidad política, sino porque es falsa. No se sostiene empíricamente.

La violencia de intencionalidad política y la violencia terrorista no son la consecuencia ineludible de una situación objetiva de injusticia social y nacional (al menos comparativamente hablando con la que podemos encontrar en otros enclaves geográficos con similares “problemas de identidad nacional” y estructuras socioeconómicas parecidas, como, por ejemplo, Flandes y Cataluña) sino la consecuencia inducida por una determinada lectura de esa situación social y nacional, propiciada por el MLNV, que se ha propuesto unos objetivos que, admitidos en su totalidad solamente por una minoría de la población vasca, se ven impelidos al uso de la violencia ante la imposibilidad manifiesta de alcanzarlos por las vías democráticas. La violencia de intencionalidad política no se justifica desde los objetivos nacionalistas e independentistas propugnados en los documentos y en los alegatos del MLNV. Otros partidos políticos en el País Vasco también tienen objetivos nacionalistas e independentistas. Son el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna que triplican en número de votos los que obtiene Herri Batasuna. La especificidad de este último es la conjunción entre los objetivos nacionalistas y el modelo de sociedad proyectado lo que hace que el objetivo total sea minoritariamente sostenido, no solamente por el conjunto de la sociedad vasca, sino también por los vascos que defienden posturas nacionalistas. Más de 25 años de confrontaciones electorales lo viene probando, sin excepción alguna, en las confrontaciones municipales, autonómicas, españolas o europeas que han tenido lugar en el País Vasco (En “The Problem of violence in the Basque Country” (pág 203-210) en: *Violence: From Biology to Society*. Grisolia, J.S.; et al., editors. Amsterdam: Elseviers Science, B.V., 1997; 287 pág.).

Este texto que escribí ahora hace ya trece años tiene hoy la misma vigencia.

Pero si la violencia es leída como inevitable por los violentos en general y por los victimarios en particular, jamás se reconocerán como tales en ningún momento, bien al contrario serán los héroes, la avanzadilla, la parte mas comprometida de la sociedad que lucha por la liberación de su pueblo, aún a riesgo de su vida, aún sabiendo que les pueden caer muchos años de cárcel. Es esa convicción la que nos deja perplejos cuando les vemos, tras los cristales en los juicios a los que son sometidos. Es imprescindible entender esto si se quiere entender algo. (Déjenme añadir, que entender no quiere decir justificar y que, si bien es cierto que nunca hay dos situaciones idénticas, la distinción entre entender y justificar vale aquí y en Palestina, y en Israel, en Afganistán, y donde Uds. quieran). Hace años que las imágenes de las gentes de Batasuna en los plenos de los ayuntamientos, tras un asesinato, y sus actitudes en los juicios nos impresionan. ¿Como era posible aguantar marmóreamente, sin pestañear, que le increpen sus conciudadanos, leer un texto, (en los plenos de los ayuntamientos, tras un atentado mortal), redactado por otros pero aceptado como propio, en el fondo auto-exculpatorio del asesinato de quien ayer era su compañero de corpo-

ración, o su amigo en la infancia y en la juventud...? ¿Porqué matan? ¿Qué persiguen? ¿Cómo es posible ser tan insensible al dolor ajeno, aún siendo tan cercano? La respuesta tiene dos componentes principales: uno de carácter ideológico y otro de signo social. No olvido el factor psicológico, pero lo considero, como mucho, sobrevenido a los dos anteriores.

Componente ideológico: lo comunitario, lo global, es anterior y prioritario a lo particular, a lo individual. La nueva sociedad, la nación, la revolución, el anticapitalismo, la lengua, etc., etc., son antecedentes a la persona humana concreta, con nombre y apellido, se llame Pedro, Juan, Eneko, Nekane o Idoia. Puestos a elegir entre la consecución de un objetivo político y la vida de las personas no hay duda posible: en tanto puedan ser obstáculo para construir la sociedad vasca, que ETA ya definió, de una vez por todas cómo debía ser imperativamente para todos, Pedro, Juan, Eneko, Nekane e Idoia deben desaparecer. Su muerte no es sino la consecuencia, lamentable dirán, de un conflicto no resuelto en el que ellos, Pedro, Juan etc., con su comportamiento o con sus ideas son un obstáculo para la consecución del objetivo supremo. Quienes sean Pedro, Juan... depende de cada momento aunque, unos tendrán siempre más boletos que otros. Así de simple y así de trágico.

Componente social. Esta primacía de lo general sobre lo particular hasta el punto que la vida de las personas valga lo que vale su grado de obstrucción al objetivo general no es tarea fácil de sobrellevar. Sobre todo cuando no se tiene el poder. Todas las dictaduras, todos los totalitarismos han primado lo general sobre lo particular pero las cosas cambian según se tenga o no el poder. De ahí que las comparaciones de ETA con los nazis (pero, ¿por qué no con los estalinistas, maoístas o castristas?, incómoda pregunta para tantos) resulten impropias. Hay más elementos diferenciales que semejanzas entre ETA y el nazismo hitleriano. ETA forma parte del Movimiento de Liberación Nacional Vasco y sus acciones a lo que más se asemejan es a una guerrilla popular de corte anarcomarxista-leninista con base nacionalista excluyente. Si prefieren llámenlo totalitarismo antisistema y anticapitalista, que también. Pero todo eso se hubiera esfumado (como las Brigadas Rojas, los Tupamaros, la Banda Baader, los Grapo etc.) si no hubiera logrado cuajar su Movimiento en un segmento social importante conformando una sociedad dentro de la sociedad vasca. Es la existencia de esta sociedad dentro de la sociedad vasca, de frontera no totalmente impermeabilizada, la que explica la persistencia de ETA durante tantos años y es la lectura que muchas gentes de ese mundo hacen de la violencia lo que va a dificultar la reconciliación, una vez ETA desaparecida.

Pero demos un paso más en la piel del victimario. La frontera entre el patriota y el terrorista no tan es sencilla como parece, dicen muchos. Y dicen con razón, digo yo también, pero eso tampoco les justifica, me apresuro a añadir. Entramos aquí en otro punto central para avanzar en la reconciliación. La historia nos muestra que lo que para unos es terrorismo para otros es resistencia. Sin ir a Palestina donde los estados democráticos no saben qué hacer con Hamás en el poder, traigo aquí lo sucedido en el Congreso Euromediterráneo de Barcelona de finales de noviembre de 2005. Al término del mismo, Tony Blair, como

Presidente en ejercicio de la Unión Europea, al destacar la importancia del documento sobre el Código de Conducta Antiterrorista, firmado por los 35 Estados, declaró que, aunque no se había podido acordar una definición sobre el terrorismo, “lo importante es que todos tenemos la misma convicción de que el terrorismo nunca puede ser justificado”. No deja de ser llamativo que nunca pueda ser justificado lo que no ha podido ser definido. El problema radicaba en que la Unión, cuya presidencia de turno ocupaba Reino Unido, consideraba inaceptable cualquier definición de terrorismo que supusiese un reconocimiento a los grupos de “resistencia” como forma legítima de lucha violenta, como pretendían algunos estados norteafricanos. ¿Dónde está la frontera, dirán los etarras y su coro, entre la resistencia vasca y el terrorismo? (De agencias referidas por *El País* los días 28 y 29 de Noviembre de 2005).

A esto se agarran en el MLNV. Pero no pasa de ser una excusa dialéctica bien fácil de desmontar. En Euskal Herria llevamos más de 30 años, con nuestro voto, en el silencio y anonimato de las urnas diciendo que HB y su mundo no nos representan y que su proyecto no es el mayoritario en nuestra sociedad. “ETA herria zurekin” nunca fue verdad. Eso es una impostura. No se puede comparar la situación de Euskal Herria con Palestina, o con estados norteafricanos y otros muchos. Es absolutamente necesario que las gentes de HB internalicen esta realidad. Han querido, demasiado tiempo, imponernos su modelo de sociedad con la fuerza de las armas, del amedrentamiento y de la extorsión.

Esta situación plantea una enorme dificultad para una reconciliación. Incluso para un diálogo sin exclusiones como, al fin, desde Anoeta en noviembre de 2004 proclaman y parecen sostener, sinceramente, estos últimos tiempos. Siempre he sostenido el diálogo no solamente con HB sino también con ETA. Decir que se va a hablar y negociar cuando dejen las armas, además de ser falso, pues todos los gobiernos han hablado con ETA, supone poner el carro antes de los bueyes pues el problema es precisamente que dejen de matar, que abandonen la violencia, la extorsión, el chantaje, la amenaza etc. Pero una cosa es hablar con ETA y su mundo, para acabar con ETA y otra cosa es hablar pensando en la reconciliación. Siempre que me han preguntado estos últimos años en la posibilidad del diálogo con HB me he encontrado, incluso personalmente, con una dificultad insuperable: ¿Cómo me voy a sentar a hablar con una persona para quien, si mañana soy objeto de un atentado, lo más que va a decir es que lo lamenta, que lo siente pero que son las consecuencias inevitables de un conflicto inevitable? Es fundamental para que haya posibilidad de reconciliación que las gentes de HB se den cuenta de esto: es psicológicamente imposible hablar de reconciliación con alguien para quien tú no eres sino una ficha de un conflicto, eliminable si la resolución del conflicto lo exige.

He dicho las gentes de HB, pues de ellos depende en gran medida la posibilidad de la reconciliación. No solamente de ellos, ya lo diré mas adelante, pero sí, en gran medida de ellos, pues, lo repito, la singularidad del conflicto vasco no está tanto en ETA cuanto en el hecho de que haya un amplio colectivo de personas que, en niveles distintos, públicamente nunca han deslegitimado las acciones de ETA pese a que sabemos fehacientemente por mil y una encuestas que

la mayoría de los votantes y simpatizantes de HB nunca la han aceptado. Pero como cantaba, creo que Maite Iridin, aunque la memoria puede hacerme un flaco favor, allá en los años sesenta y setenta, “eta poeta, eta poeta etxean gelditu da atxeak itxita”. Eso han hecho las gentes de HB. Han salido a la calle cuando les han pedido que lo hicieran (y les pasaban lista) pero se han encerrado en sus casas cuando había que haber dicho NO a tantos asesinatos, a tantas extorsiones, a tanto miedo en el cuerpo de los amenazados y en el de sus familias, ante tanto terror, pues de ahí viene, con toda exactitud el término de terrorista: el que busca sus objetivos creando terror. Son contadas las personas de HB que, públicamente, han dicho NO a ETA. Merecen nuestro reconocimiento pues no era cosa fácil. Recuerden a Yoyes.

Ciertamente hay gente que ha votado a HB y que ha dado pasos concretos para la reconciliación, aunque en privado. Voy a relatar un caso que le sucedió a un amigo mío amenazado. Un día le abordó en la calle una persona que le dijo que su hijo era el causante de algunas amenazas y explosivos colocados en su casa y que venía a pedirle perdón. Que él era votante de HB pero que no estaba de acuerdo con lo que había hecho su hijo. Que daba ese paso sin haber consultado con su hijo pero que le remordía la conciencia cada vez que se encontraba con mi amigo amenazado en la calle. Le preguntó también si aceptaría hablar con su hijo, caso de que este quisiera. Mi amigo me confesó que no supo qué decir en un primer momento pero que, tras reflexión, accedió a ver a su hijo en una cafetería. El chaval no quiso, pero hoy mi amigo y el padre del victimario hablan de vez en cuando. Es ya un primer paso.

2. EL PAPEL DE LAS VÍCTIMAS

Esto nos lleva a reflexionar ahora sobre el papel de las víctimas en el proceso de reconciliación. Cuestión delicada donde las haya pero que hay que abordar con la máxima frialdad posible al par que con mucha humanidad. Hay una cuestión ineludible de entrada y que ya plantea muy serios problemas, a saber, la delimitación de las víctimas.

No soy el único en pensar que en Euskadi hay cuatro ámbitos distintos desde donde cabe hablar de victimarios y de víctimas. El propiciado por el terrorismo de ETA y las víctimas de su terror; el de los GAL, el Batallón Vasco-Español etc., con sus propias víctimas; los que han sido objeto de malos tratos y torturas y, en algunos casos, con consecuencia de muerte y, en cuarto lugar, las víctimas del franquismo, sobretodo ya la guerra civil terminada. Las cuatro situaciones son diferentes pero tienen un elemento común: hay victimarios y hay víctimas. Pero ciertamente la más urgente es la primera situación.

La violencia de ETA es el mayor problema para nuestra sociedad pues conlleva que haya del orden de 42.000 personas amenazadas de las que algunas han de vivir escoltadas. ETA y su mundo, ya lo hemos dicho, legitiman su violencia en la existencia de un problema político no resuelto como si no hubiera, en otros sitios, problemas políticos no resueltos, similares al vasco, sin que tengan

que soportar la losa del terrorismo. ETA es básicamente una organización totalitaria de la que la violencia es su moneda de cambio. Precisamente esto es lo que dificulta enormemente su desaparición. Máxime cuando todavía hay personas que adoctrinan a los menores en la legitimación de ETA, como han mostrado estudios recientes². No hay duda posible: el objetivo primero hoy es terminar con ETA y liberar a miles de personas de la situación de angustia y persecución que padecen. Es lo más urgente y lo prioritario.

En segundo lugar, aunque mucho menos en número, no es aceptable que se mire a otro lado, de forma sistemática, cuando se habla de malos tratos y torturas. Ciertamente los que tenemos edad avanzada recordamos aquel libro que editó Masperó en los años 70 sobre la tortura en el País Vasco, plagado de inexactitudes cuando no de puras invenciones. Quiero traer aquí unas líneas del texto de mi intervención en el II Seminario Fernando Buesa, "Estrategias de seguridad integral para una ciudadanía democrática" en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, en Donostia San Sebastián el día 2 de septiembre de 2003.

La lucha contra el terrorismo, puede tener y, de hecho tiene, prácticas del todo punto condenables. Me refiero a la conculcación de derechos humanos en general y a la práctica de la tortura y malos tratos en particular. Lo voy a decir con las palabras de Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, con motivo de la presentación, el 28 de mayo de 2003, del Informe del mismo año de A.I. La «guerra contra el terror», lejos de hacer del mundo un lugar más seguro, lo ha hecho más peligroso porque se ha restringido el ejercicio de los derechos humanos, socavando al tiempo el imperio del derecho internacional y blindando a los gobiernos contra todo escrutinio. Ha acentuado las divisiones entre pueblos de diferente credo y origen, sembrando las semillas que generarán más conflictos. Y la abrumadora consecuencia de todo ello es el miedo, miedo de verdad, tanto entre los acomodados como entre los pobres.

Irene Khan no pensaba en Euskadi al decir esas palabras, obviamente. Pero yo estoy en Euskadi y en Euskadi las denuncias de detenidos de haber sido objeto de malos tratos en dependencias policiales, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional y de la Ertzaintza no pueden liquidarse diciendo que responden a "consignas de la organización", por muy ciertas que sean esas consignas. Hay demasiados testimonios, algunos acreditados también por Amnistía Internacional cuando no con sentencias firmes condenatorias que impiden obviarlas, a poca conciencia ética y humana a la que se pretenda. Tampoco aquí cabe mirar a otro lado. Toda persona, incluso un terrorista de la peor especie, y de esos desgraciadamente nuestra tierra ha dado más de un ejemplar en las últimas décadas, sigue siendo una persona humana y como tal sujeto de derechos inalienables. Creo que, últimamente, a diferencia de lo que sucedió durante la transición, la sociedad pública, más aún la publicada, ha decidido, en gran medida, mirar a otro lado en este punto. Personalmente tengo la certeza moral de que

2. Elzo, J. (director); Barrutia, Aitziber; Ibáñez, Mónica; Laespada, M^a Teresa; Leonardo, Jon. *La transmisión de valores a menores*. Vitoria - Gasteiz: Edita Ararteko, Gobierno Vasco, 2009; 453 páginas.

los malos tratos y la tortura son una realidad en nuestra sociedad. El testimonio escrito del jesuita Txema Auzmendi, por poner una cara a esa realidad, director de Herri Irratia/Radio Popular en esta ciudad de San Sebastián, detenido con motivo del cierre de *Egunkaria*, es sobrecogedor y yo le creo.

El tercer ámbito, el de los GAL es el menos urgente (ya no existen los victimarios) y también el que afecta, en la actualidad, a menos personas. Pero aunque hubiera una sola víctima sin el reconocimiento debido ya sería demasiado. Además tiene una gravedad inusitada pues estamos hablando de terrorismo de Estado. De ahí que, en algunos supuestos, se correlacionan con los del ámbito anterior.

En fin, el cuarto ámbito es el más numeroso y en el que hay más víctimas no reconocidas. Incluso de muchas no se sabe ni donde están enterradas. El hecho de que los victimarios ya no existan desde que falleció el Dictador quita urgencia al tema en el sentido de que ya no habrá más víctimas de esos victimarios pero abochorna saber que “en Navarra, por ejemplo, donde triunfó el golpe militar, de las 2.857 víctimas que ocasionó la represión franquista sólo 1.640 figuran inscritas en los juzgados (el 57%)”³. Víctimas relegadas al silencio desde hace más de 70 años.

Hace tres años en una ponencia en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, hablando de estas cosas, traje a colación un artículo de prensa del historiador Anthony Beevor que bajo el significativo título de “España debe levantar el manto de silencio” decía cosas como estas:

A lo largo de las últimas semanas, en la ciudad de Valencia ha resurgido un periodo de la historia española sin resolver, demostrándose una vez más que todas las naciones siguen siendo prisioneras de su pasado. La alcaldesa conservadora de la ciudad quiere crear un nuevo cementerio en un sitio en el que ya hay 5.039 cuerpos enterrados: los restos de izquierdistas asesinados después de la Guerra Civil. Sólo en Valencia murieron más de 26.000. En opinión de la izquierda, esto constituye una afrenta a la memoria de sus camaradas caídos, un intento por cubrir de cemento una fosa común política. (...)

La historia y el legado de la despiadada Guerra Civil española de 1936 a 1939 (...) sigue siendo, en España, causa de amargura y discordia, incluso hoy, más de tres décadas después de la muerte del general Francisco Franco... La raíz de la discordia es precisamente el éxito de la transformación española. Después de que Franco muriese en 1975, el mundo entero admiró el paso de España a una monarquía constitucional y a la democracia. Pero el proceso requirió que se llegase a lo que después se llamaría el pacto de olvido. Ningún general o torturador fue sometido a juicio. Ninguna comisión de la verdad analizó el pasado de España. (...) Lo que España necesita ahora es un pacto de recuerdo, no de olvido, pero debe enfocar la memoria de un modo que evite los fantasmas propagandísticos del pasado que se alimentan a sí mismos; que reconozca libremente las peligrosas consecuencias de negarse a transigir. Los españoles tienen muchas y grandes virtudes, especialmente la generosidad, la

3. Segura, Antoni: “Represión, Víctimas y Desaparecidos”. *El País*. 06/11/08

imaginación, el sentido del humor, el valor, el orgullo y la determinación. Pero no suelen distinguirse por intentar comprender el punto de vista del adversario. Es un vicio infravalorado. La tragedia de la Guerra Civil es sin duda el recordatorio más fuerte del peligro de despreciarlo⁴.

Hago más sus palabras.

Después he leído el libro de Giles Tremlett *España ante sus fantasmas. Un recorrido por un país en transición* cuyo capítulo 3º lleva este título que lo dice todo: "Amnistía y Amnesia. El pacto de olvido"⁵. Comprenderán que haya dicho últimamente en diversos foros y artículos de prensa que la gestión de las víctimas en la transición política española no sea precisamente un modelo a seguir. Y no me sirve que me digan que el final de ETA no es equiparable al final del franquismo. Nunca hay dos situaciones totalmente equiparables. Por ejemplo, en el caso de ETA no hay dos bandos enfrentados, como en la guerra civil, pero hay algo perfectamente trasladable: la necesidad de entender el punto de vista del adversario, lo que no quiere decir aceptarlo, por supuesto. De ahí que, hoy, aquí, esté hablando, exclusivamente, de convivencia y reconciliación entre personas, no entre proyectos políticos.

Sabemos que es difícil ponerse en el lugar del otro, abrirse a "su" razón, a "su" vida, a "sus" pasiones, que se nos aparecen como una "sin" razón total. Ciertamente, pero la compasión nace de esa posibilidad de entrar en las pasiones del otro. Así mismo, la compasión, "padecer-con" es el mayor antídoto del odio, matriz nutricia del fanatismo con el cual nada es posible. De ahí que la convivencia y más aún la reconciliación entre victimarios y víctimas es clave para la gobernanza y la mera convivencia en países, como el nuestro, tantos años en conflicto.

Yo también creo, con Beevor, que intentar comprender el punto de vista del otro, máxime si es adversario, es un "vicio infravalorado" y a los que, voluntaria y conscientemente hemos intentado superar ese "vicio" se nos ha tachado, como poco, de equidistantes. Y, no serán pocos, los que tras leer estas líneas, me volverán a acusar de lo mismo.

Pero volvamos al papel de las víctimas de ETA. ¿Cual debe ser su papel en la era post-ETA más allá del reconocimiento debido y ello sin esperar tantos años como con los del franquismo? Hay una reflexión importante a hacer en la relación que debe haber entre las víctimas de ETA y la política del futuro. Lo voy a hacer partiendo de una reflexión de mi buen amigo Joseba Arregui aunque disenti- riré con él en un punto concreto. Arregui lleva repitiendo una idea que ya apuntó en un artículo de prensa hace años. Decía entonces que,

4. *El País*, 25 de Junio de 2006.

5. Madrid, Siglo XXI, 2006. Aunque no falten los que hablen de pacto de recuerdo. Recuerdo de lo sucedido cuarenta años antes que les llevó, en la transición, al olvido voluntario para no mutilar el futuro posible. Así lo señala Javier Cercas en *Anatomía de un instante*, Modadori, Madrid, 2009, ver páginas 108-110, 181. Quizás el año 1975 era la mejor solución. En la actualidad se me antoja insostenible.

(...) si ETA niega la vida y los derechos de las víctimas porque son un obstáculo para la Euskadi que pretende, la memoria objetiva de las víctimas de ETA se convierte en la negación rotunda, en la imposibilidad ética del proyecto de Euskadi de ETA. La sociedad vasca, Euskadi, no puede ser, si se quiere mantener una memoria efectiva de las víctimas, lo que ETA siempre ha querido para Euskadi, **en ninguno de sus aspectos** (subrayo yo). El recuerdo efectivo de las víctimas debe hacer imposible esa Euskadi, con ETA o sin ETA. Instaurando víctimas, ETA ha instituido un obstáculo insalvable para un determinado proyecto de Euskadi. (*El Diario Vasco; El Correo*, 28 Enero 2004)

Con ese planteamiento, digo yo, el después de ETA, la Euskadi del futuro, estaría no diré condicionado (que obviamente lo estará, como esta condicionado todo pueblo por su historia) sino también determinado por el proyecto de ETA. No nos habremos libramos de ETA y tendremos que mirarnos en su espejo, lo que siempre será razonable, como siempre será razonable mirarnos en el franquismo, y en el comunismo, y en el nazismo etc., etc., para impedir que se reproduzcan pero, ¿todos los objetivos de ETA, todos los objetivos del franquismo, del comunismo, etc., son ya intrínsecamente perversos porque hayan generado víctimas? ¿No hay una equiparación abusiva entre el Proyecto ETA, mas exactamente el Proyecto MLNV y todos y cada uno de sus aspectos, separadamente considerados? ¿Habremos de desechar para siempre, por ejemplo, las críticas al capitalismo del pensamiento marxista en razón de que la concreción histórica del marxismo haya traído a la humanidad, tras la colonización, la mayor tragedia de la historia de todos los tiempos en número de muertos? Por cierto no hay que olvidar que, hoy, China sigue siendo un país comunista, con millones de víctimas a sus espaldas, y todos hacen cola para negociar con ella y que el año 2008 allí se celebraron los Juegos Olímpicos con el beneplácito de la gran mayoría de la comunidad internacional. Sin hablar de las relaciones que mantenemos con Arabia Saudita y etc., etc.

ETA siempre ha dicho que sus objetivos eran la creación de un Estado vasco, independiente, unificado, euskaldun y socialista. Para muchos vascos y no pocos vascos nacionalistas, entre los que me cuento, ese no es nuestro proyecto para Euskal Herria. Nunca lo fue, y nunca lo fue, con y sin víctimas. Pero porque haya sido el proyecto de ETA y con él haya asesinado, ¿quiere decir que un vasco no puede trabajar por lograr una Euskadi independiente o una Euskadi socialista, por ejemplo? Manifiestamente no. Yo creo que lo que es rechazable para todo demócrata, sea o no nacionalista, es el carácter totalitario de ETA y del MLNV, esto es, que sostengan que su Proyecto es el único posible para Euskadi y que se sientan legitimados a matar, extorsionar secuestrar etc., cuando alguien sea un obstáculo a su Proyecto. A muchos nos separan de ETA sus medios sí, sus objetivos también y, sobretodo su cosmovisión vital, su pretensión de ser los poseedores de la única verdad válida para Euskadi y, en consecuencia, estar legitimados para actuar sin límite ético alguno. La pretensión de ser poseedores de la verdad es un principio criminoso, polemoso, me enseñó Paul M.G. Levy uno de mis mejores profesores en Lovaina, un luchador contra Hitler y el movimiento rexista que le secundó cuando invadió su país, Bélgica. No lo he olvidado toda mi vida.

Con otras palabras es lo que más arriba he dicho cuando he distinguido los objetivos generales de las personas concretas. Aquí veo yo la enorme importancia del recuerdo de las víctimas como la Memoria inolvidable de un Proyecto totalitario. El recuerdo de las víctimas nos debe traer siempre al presente que todo Proyecto debe ser fruto del debate democrático y que la historia de la civilización debe avanzar hacia una incipiente y todavía frágil conquista del pensamiento que viene a decir que nunca, nunca más, proyecto alguno debe ser aceptado en el concierto de las naciones como consecuencia de la fuerza de las armas. La solución que se dé al problema del Sahara Occidental con Marruecos, por un lado, y al de Palestina con Hamás al frente con Israel, por el otro, serán un test ineludible para el futuro.

En este punto quisiera hacer un alto y reflexionar sobre la memoria y el olvido.

3. LA MEMORIA Y EL OLVIDO

Hay diferentes formas de olvido que conducen también a diferentes lecturas de la memoria. Sigo muy libremente a Paul Ricoeur en su libro *La memoire, l'histoire, l'oubli*, a partir de la tercera parte de su libro y el Epílogo⁶. Ricoeur parte de dos formas básicas de olvido, el "olvido por ocultamiento", por borrado de las trazas de la memoria y el "olvido de reserva", el olvido reversible, el imposible olvido de lo inolvidable de alguna manera.

El olvido por borrado de trazas de la memoria puede tener dos formas muy distintas: la amnesia involuntaria o voluntaria, por un lado y la amnistía por el otro.

La amnesia involuntaria es una de las facultades más sanas que tenemos los hombres y mujeres: nos olvidamos en nuestra vida de las cosas desagradables que nos han pasado más fácilmente que de las cosas agradables. De ahí que digamos que cualquier tiempo pasado fue mejor, de ahí que cuando miramos para atrás en nuestras vidas, en nuestra historia personal tenemos tendencia a recordar las cosas agradables y olvidar las desagradables.

La amnesia voluntaria, por el contrario, obviamente, es un olvido voluntariamente ejercido. Es el esfuerzo para no recordar lo desagradable, más aún no ver lo que nos cuestiona, el dolor ajeno. Muchas veces se ha dicho que durante estos años la sociedad vasca parecía enferma, que no reaccionaba ante el dolor de las víctimas, ante el saqueo de los extorsionados, ante el miedo de tanta gente. Es el mismo mecanismo del olvido involuntario de quien ante la gravedad y prolongación del daño busca no ver lo que existe. Esto ha sido así durante la era de ETA y, también, durante la era franquista aunque con manifestaciones y connotaciones diferentes en las que aquí no puedo entrar. La amnesia es (auto)impuesta a veces por el miedo, a veces por la comodidad, a veces por la ver-

6. Editions du Seuil, Col. Points. Paris, 2000.

güenza, a veces por la utilización abusiva de las víctimas, cuando no por todas estas cosas a la vez. Es el peor de los olvidos posibles y, si bien se comprende (por la dinámica de vida cotidiana) es difícilmente justificable, especialmente el victimario desaparecido, debiendo dar paso, en el peor de los casos y de forma inducida, al olvido de reserva. Pero antes una referencia a la amnistía.

La amnistía, en expresión de Paul Ricoeur, “tiene como finalidad la reconciliación entre ciudadanos enemigos, la paz cívica” (página 586). La amnistía “es un olvido jurídico limitado, aunque de vastas consecuencias, en la medida en que la paralización del proceso equivale a apagar la memoria en su expresión atestataria y a decir que nada ha pasado” (página 588). De hecho los ejemplos de amnistía, con sus textos respectivos que Ricoeur refiere en su libro, el que señala Aristóteles en “La constitución de Atenas” y el Edicto de Nantes de Enrique IV son impresionantes. Valgan estas frases como botón de muestra. En el Decreto ateniense de 403 antes de Cristo “se prohíbe recordar los males” y en el Artículo 1º del Edicto de Nantes se dice que “la memoria de todas las cosas pasadas, de una y otra parte, desde el comienzo del mes de marzo de 1585 hasta nuestra llegada a la corona..., permanecerá apagada y adormecida como de algo que no ha sucedido (*comme de chose non advenue*)” (página 587). La amnistía en una forma legal muchas veces utilizada en las democracias modernas. También en España el año 1977 cuando no quedó un solo preso de ETA en la cárcel aunque de poco sirvió pues a las pocas volvieron a las mismas con el asesinato del alcalde de Gernika. Deberán, en consecuencia saber que para la segunda amnistía que, yo no excluyo por supuesto, habrá muchas más exigencias que para la primera.

Pero la amnistía como figura jurídica, más allá del olvido jurídico, no debe convertirse en amnesia impuesta, en amnesia social y personalmente impuesta, impidiendo una saludable toma en consideración de la historia pasada, propiciando una reapropiación de la historia que proyecte un futuro donde la reconciliación sea posible. Esto exige rechazar el olvido o, en su caso, adoptar el olvido reversible, el olvido de reserva que todos llevamos encima, el olvido inolvidable. Hay momentos en la historia en que eso es más factible y ahora, en los estertores de ETA, es uno de esos momentos en los que tenemos que recuperar la memoria, sacudirnos el olvido de tantas cosas desagradables y, como en una catarsis colectiva, empezar el nuevo futuro con el horizonte de la reconciliación.

Pero nos falta abordar el olvido reversible, el imposible olvido de lo inolvidable. Lo que aflora a poco que se escrute, los dramas que se alojan en la recámara de la memoria y que, ningún pensamiento, por mucho tiempo que pase, podrá borrar. Tampoco las amnesias. Ni la amnistía. Es la estela de las Euménides de Esquilo que actualiza Jonathan Littell en su extraordinaria novela *Les bienveillantes*⁷.

7. En Gallimard, Paris 2006. En castellano, *Las benévolas*. RBA edit. Barcelona 2007.

Pues bien, estimo que Euskadi necesita, ya, revisar su historia, levantar el velo de los silencios sobre todas las víctimas. Necesitamos conocer la verdad. Toda la verdad. Euskadi necesita un enorme ejercicio de verdad y humildad. Necesitamos no uno sino ciento y un estudios donde desempolvar tanta miseria, tanto olvido, tanto odio, tanto fanatismo. Necesitamos escuchar más relatos, muchos relatos de tanta gente que ha sufrido tanto. Necesitamos avanzar en organismos, de diferente sensibilidad política, que busquen la verdad y la reconciliación. Una reconciliación basada en los valores básicos del respeto a los derechos humanos de todas las personas y al reconocimiento del daño causado por parte de los victimarios a sus víctimas.

No partimos de cero. Además de la Dirección de atención a las Víctimas del Gobierno Vasco, de numerosos organismos privados o semipúblicos, de los que quiero citar a “Gesto por la Paz” traigo, como ejemplo recientísimo, un texto del profesor Francisco Etxeberria con el que cierra su aportación a un libro colectivo, bajo el título de *Exhumando fosas, recuperando dignidades*. Dice así:

(...) somos conscientes de que se ha iniciado una etapa de recuperación de la memoria que se incorpora a la actualidad como un valor democrático que trata de reparar la injusticia histórica a aquellas generaciones, una deuda que debemos saldar desde la actual sociedad más solidaria y más sensible con la vigencia de los derechos humanos⁸.

Pero queda muchísimo por hacer.

Pienso que Eusko Ikaskuntza puede continuar y coordinar este empeño con la labor académica de las universidades, las vascas en primer lugar, sí, pero las españolas y extranjeras también, y el sostén financiero de las instituciones públicas y privadas. No podemos dejar a nuestros nietos y bisnietos las secuelas de una sociedad enfrentada por no haber tenido, nosotros, el coraje de afrontar la verdad y dar pasos para la reconciliación.

Se ha levantado muy tarde el velo de las víctimas de ETA. Las hemos olvidado en los años de plomo cuando había casi cien asesinados al año y se enterraba a las víctimas con sordina. Porque esas víctimas eran, básicamente, guardias civiles, policías nacionales, miembros del Ejército, ertzainas y empresarios. Pero si solamente se levantara ese velo, el de esas solas víctimas, cual boomerang, puede volverse contra ellas. Hay signos recientes de que, afortunadamente, no será así.

Necesitamos más humanidad en nuestras relaciones. Nunca hay que olvidar, ya lo he dicho, pero hay que intentar abrirse a la amnistía del corazón, incluso al perdón que puede llevar a la reconciliación o, como poco, a la convivencia. Si ustedes se preguntan cómo es posible que convivan en el mismo pueblo, en el

8. En el colectivo, editado por Antoni Segura, Andreu Mayago, Queralt Solé, “*Fosses comunes i simbologia franquista*” (edición bilingüe en catalán y español). Ver, en castellano la página 260.

mismo barrio y hasta en el mismo inmueble, victimarios y víctimas les diría que pregunten a los que vivieron la posguerra. Les podrán contar más de una historia⁹.

4. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA RECONCILIACIÓN

Quisiera antes de nada señalar que no hago del término “reconciliación” una cuestión de principio. Otros optan por el término más suave de convivencia que, obviamente suscribo, pareciéndome insuficiente el de coexistencia. Ciertamente es más pragmático que lo que yo postulo. Pero, aunque a veces lo mejor es enemigo de los buenos pienso que, dada la fractura social en Euskadi, proyectándose hacia lo mejor se puede alcanzar lo razonablemente bueno.

4.1. ¿Tiene sentido hablar de reconciliación?

La primera cuestión es la de preguntarse qué sentido tiene hablar de reconciliación cuando no venimos de una guerra, como las que refiere Ricoeur o de la guerra civil española sino de una situación distinta: un grupo armado que, después de una amnistía, decide que para lograr sus objetivos está legitimado al uso de la violencia y es secundado, con niveles distintos, por una parte importante aunque muy minoritaria de la sociedad. Luego no hay necesidad de tal reconciliación. Basta con que dejen de matar, amedrentar, etc.

Curiosamente quienes sostienen este discurso, todavía ayer hablaban de la sociedad vasca dividida en dos, de quienes podían andar por las calles sin miedo e indiferentes a la otra mitad que vivía atemorizada por el miedo. Esto nunca ha sido cierto pero que haya habido gente que así lo haya percibido es ya indicador de que había fractura social y de que la reconciliación es necesaria. Hay un texto que, con pesar y aunque ya tiene cuatro años, traigo aquí pues refleja bien ese punto de vista. Dice así:

El proyecto nacionalista de liquidación de la memoria quiere aniquilar los avances conseguidos por los movimientos cívicos y por los partidos que ponían las víctimas, para dejar establecido que fuera del nacionalismo no hay salvación; es decir, lo que planteaba ETA cuando era una organización que marcaba la agenda con sus asesinatos. No es casual el intento del PNV y de EA por apoyar a los criminales –no sólo en Azkoitia– y ningunear a las víctimas; es lo que han hecho siempre, con la ventaja para ellos de que ahora la burda maniobra puede notarse menos, porque no hay asesinatos (José María Calleja, *El Diario Vasco*, 3 de febrero de 2006).

9. Ver el libro de Bernardo Atxaga *El hijo del acordeonista*, ya citado. Personalmente he presentado un ejemplo concreto de encuentro de diferentes en el que mi propio padre es protagonista. En: *Violencia y ausencia de paz en Euskadi: reflexiones y propuestas de futuro*. Desde una vida personal. En Actas del XVII Congreso de Eusko Ikaskuntza (18-20 Noviembre 2009)

4.2. Reconciliarse, ¿quién con quién?

Pero, ¿quién se tiene que reconciliar con quien? Aquí no están tan claras las cosas como cuando se trata de los atenienses y los espartanos (es la sublevación de los atenienses sobre los treinta tiranos impuestos por los espartanos, lo que refiere el Decreto de Atenas de 403 antes de Cristo), o los católicos y los protestantes, o los nacionales y los republicanos en la guerra civil española. ¿Dónde está la fractura en nuestra sociedad hoy? ¿En los nacionalistas- todos juntos, los del PNV, EA, HB, Aralar, Nafarroa Bai, etc.- versus constitucionalistas, también todos, PP y PSOE y miramos al otro lado al llegar a IU, como reflejaba el último texto que he citado? O la fractura estará entre los demócratas frente a los violentos, entre el mundo del MLNV y todos los demás? O más simplemente, ¿entre los victimarios y las víctimas? Pero, limitándonos a las víctimas de ETA, ¿estamos de acuerdo, en determinar quienes son esas víctimas? ¿Solamente las que ETA asesinó así como los que han tenido que salir del País Vasco, sin olvidar a los que han estado o están pagando para seguir viviendo cuando no para cerrar sus empresas y no enviar al paro a sus trabajadores? ¿Y los que ETA intentó asesinar y no lo consiguió? Por ejemplo, nadie duda que mi colega en Deusto José Ramón Recalde es una víctima del terrorismo pero, ¿están todos de acuerdo en considerar víctima del terrorismo a Juan Mari Atutxa? La memoria y la reserva del olvido pueden ser muy selectivas. Las líneas de demarcación son sinuosas. Es claro que, en un episodio concreto con la muerte de una persona, el terrorista con nombre y apellido es el victimario y la persona asesinada es la víctima. Aquí no hay reconciliación posible sino entre los familiares y allegados de la víctima y el victimario. Pero, socialmente considerada la reconciliación, la fractura es más compleja, lo que no quiere decir, sin embargo que no sea bien real.

Necesitaremos un largo trabajo de discernimiento y de escucha de voces diferentes, no siempre a los mismos y, sobre todo, no solamente a los que ya sé de antemano que piensan como yo. Pues así hacerlo supone fomentar y blindar el capillismo, el mosaico de fracturas en la sociedad. Es, además, el camino seguro para la no reconciliación y para la perpetuación de las fracturas sociales.

4.3. El imprescindible reconocimiento del daño causado

Difícilmente podrá haber reconciliación sin reconocimiento del daño ocasionado. No hay que olvidar que la histórica foto de Kohl y Mitterrand de pie, cogidos de la mano en Verdun ante el campo de batalla franco-alemán de la primera guerra mundial el año 1984, esto es, setenta años después del inicio de la Primera Guerra Mundial, estuvo, así todo, precedida por la imagen de Billy Brandt hincado de rodillas pidiendo perdón por el holocausto nazi y, mucho antes, por los gestos y palabras del Canciller Adenauer. El Presidente de la República Federal de Alemania, Roman Herzog, dirigió una carta a los testigos supervivientes del bombardeo de Gernika, leída públicamente por el entonces Embajador alemán en España, el 27 de Abril de 1997, sesenta años y un día después del bombardeo. Pero no recuerdo gesto similar por parte de algún alto representante del ejecutivo español.

Volviendo a las víctimas de ETA son sus victimarios quienes tienen que dar el primer paso. Los victimarios, ETA y el mundo del MLNV, deben reconocer el daño causado. Es insoslayable. Sin ese paso no hay reconciliación posible. Y no sirve que arguyan que otros victimarios nunca lo hicieron. El mal de unos no justifica el mal de otros. Incluso les une el daño causado y, al final, los equipara.

Cuando hablé de estos temas en Oñati el año 2006¹⁰ dije que

me ha costado mucho tiempo entender que nunca dirán que no a ETA y lo entiendo. Pero, al menos, sigo esperando que algún día reconozcan el inmenso daño que han causado y, sobretodo, que pase lo que pase con el llamado proceso de paz, nunca, nunca, aceptarán una vuelta a la violencia para la obtención de sus objetivos políticos. Pero eso deben decirlo ya. Ahora mismo. Con la actual conciencia ciudadana, la suya incluida si me lo permiten, ese es el precio que deben pagar.

Al enviar ahora este texto a la *RIEV*, casi cuatro después, después de la ruptura de la tregua con la bomba de Barajas, no puedo sino manifestar mi decepción. Muchos hablan de avances en la izquierda abertzale en el momento actual pero, con el mediador Brian Currin, creo que debe ser más rotunda a la hora de pedir a ETA que abandone definitivamente las armas. Hace demasiados años que estamos diciendo que la paciencia tiene un límite.

4.4. Las víctimas, la justicia y la sociedad ante el proceso de reconciliación

Las víctimas también pueden ayudar en esta labor. Es muy difícil pero no imposible. Además de los ejemplos que dado más arriba me viene a la memoria a Manuel Fraga Iribarne presentando en sociedad, por así decirlo, a Santiago Carrillo. Sé que abordo un terreno en el que las sensibilidades están en carne viva. Créanme que no me cuesta entenderlo. Tanto que me voy a servir de dos ejemplos, voluntariamente alejados de nuestra situación, y sin significación política alguna pero sí en el corazón del daño causado en las víctimas. Quiero con esos casos reflejar mi forma de ver las cosas. Lo escribí en Bake Hitzak, órgano de "Gesto por la Paz" movimiento que si bien tuvo el reconocimiento por su esfuerzo a la Concordia en los Premios Príncipe de Asturias, fue después olvidado, cuando no denostado, indicador de un clima que, hay que decirlo sin ambages, poco hace por la reconciliación. (*Con una imposible distancia*, En Bake Hitzak/ Palabras de Paz, Gesto por la Paz, nº 59, Octubre de 2005, páginas 21-26). ¡Qué cosas no se escribieron contra Gesto por la Paz! Afortunadamente cuando escribo estas líneas esas voces ya se han callado.

Reflexionaba en Bake Hitzak sobre la relación entre las víctimas y el cumplimiento íntegro de las penas y me serví de dos situaciones reales: un hombre que pasó 41 años en la cárcel y la de dos jóvenes que al cabo de ocho años salieron reinsertados. En ambos casos se trata de penados que han cometido crímenes

10. En el Curso de Verano "La Sociología Jurídica al Servicio de los Derechos Humanos en los Procesos de Paz" que tuvo lugar en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati del 3 al 6 de julio de 2006.

particularmente crueles en la figura de niños. Lucien Léger, de 68 años, estuvo 41 años detenido en Francia por el asesinato de un chaval de 11 años. Entre los años 1985 y 1997, la Comisión de Aplicación de penas, en nueve ocasiones, se había pronunciado por su libertad provisional. Siempre denegada. Entre otras razones se argumentaba que la familia de la víctima había jurado, en repetidas ocasiones, que mataría a Léger si salía de la cárcel. La Justicia decía también que a medida que pasaba más tiempo en la cárcel las posibilidades de reinserción se hacían menores. ¡Triste confesión! Pero una mujer panadera llevaba 12 años diciendo que le acogería en su casa y el detenido ya tenía trabajo comprometido con la Cruz Roja. Al fin, el 3 de Octubre de 2005, salió de la cárcel.

El segundo ejemplo sucedió en Inglaterra. En Junio de 2001 nos enteramos que dos criminales, con 18 años de edad, provistos de nuevas identidades, son puestos en libertad, tras haber apaleado a muerte 8 años antes a un niño de 2 años de edad, drama que sucedió en Liverpool y llenó las primeras páginas de la prensa occidental, como se recordará. La decisión de la justicia británica plantea, en toda su crudeza, las relaciones entre los asesinos y sus víctimas. Las víctimas, los padres del pequeño James, se dicen desolados, piensan que “el crimen es rentable” y que al menos, Jon y Robert, sus asesinos, tenían que haber pasado los 15 años en la cárcel a los que fueron condenados. La justicia británica juzgó que los dos criminales ya estaban en condiciones de ser reinsertados en la sociedad, que su permanencia en la cárcel no solamente no era necesaria, cumplida su finalidad primera de lograr su reinsertabilidad, sino que podría ser perjudicial, máxime si lo hacían, cumplidos ya los 18 años, en una cárcel para adultos.

Escribí unas líneas hace muchos años sobre este segundo episodio en *El Periódico de Catalunya* y concluí afirmando que,

(...) la justicia británica nos ha hecho un gran servicio. Las víctimas deben ser reconocidas y ayudadas, moral y económicamente si fuera preciso, pero no debe hacerse justicia desde el exclusivo punto de vista de las víctimas. En muchos casos nunca se sentirían suficientemente recompensadas. Y se entiende. Para unos padres no hay pena suficiente para “compensar” el asesinato de un niño de dos años, su propio hijo, torturado a muerte. Pero el asesino, o el torturador, sigue siendo una persona humana y con capacidad de regeneración. Que la justicia británica lo haya logrado en el caso de Jon y Robert, los asesinos de James, es un gran éxito que les honra. Que haya tenido el coraje de liberarlos honra al género humano.

Terminaba mi reflexión diciendo que,

(...) desde mi casa en San Sebastián lo contemplo con envidia y me pregunto cuando podré escribir algo similar de los miembros de ETA. Claro que para ello, estos tienen que empezar por querer insertarse en nuestra sociedad sin pretender imponernos, a base de bombazos y asesinatos, la suya (*El Periódico de Catalunya*, 25 de Junio de 2001).

Habrán entendido ustedes que mi posición, en los dos casos que presento, es la de la justicia británica mientras aborrezco la de la francesa. Como se podía leer en *Le Monde* ya hace 10 años (18/02/2000): ¿Cómo es posible que se haya

permitido que un preso pase 36 años en la cárcel? ¿No ha pagado ya por su crimen? Manteniéndole en la cárcel ¿no se han creado las condiciones para una reinserción imposible? Pero, ¿importa eso, a los padres de las víctimas?

Comprendo a los padres de los niños francés e inglés. Pero no todos han reaccionado así en la vida. Hace años leí que un cura valenciano, Eugenio Laguarda, sobrevivió después de ser torturado y recibir un tiro en la cabeza el año 1936. Concluida la guerra civil los milicianos que le torturaron y dispararon fueron condenados a muerte, pero gracias a una carta que Laguarda dirigió al juez, se les perdonó la vida.

Quiero terminar estas páginas con una lectura de esta relación desde la óptica cristiana del perdón.

5. LOS CRISTIANOS Y EL PERDÓN

Escribe Paul Ricoeur, en las últimas páginas de su libro sobre el olvido y el perdón. ¿Puede hablarse de un olvido feliz que no sea amnesia, cuando se trata de olvido de aflicción, de olvido del daño recibido, como puede hablarse de un memorial feliz, de un recuerdo, sostenido y vivificado de la buena historia pasada? Ricoeur introduce aquí el concepto de perdón y con él termina su trabajo, citando la expresión bíblica del *Cantar de los Cantares*: “el amor es tan fuerte como la muerte” y concluye diciendo que entonces, “el olvido de reserva puede ser tan fuerte como el olvido por ocultamiento” (página 656).

Sí, el perdón nos introduce en otra dimensión. Creo que los cristianos vascos tenemos una tarea primordial: más allá de la justicia (insoslayable, por supuesto) sentar las bases de la reconciliación entre víctimas y los victimarios. Sería bueno que leyéramos y meditásemos, despacio, a Mateo 5/ 21-46 o Lucas 6/27-36. Encontraremos frases incómodas como esta:

(...) si yendo a presentar tu ofrenda al altar, te acuerdas allí de que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, ante el altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano; vuelve entonces y presenta tu ofrenda (Mt. 5-23-24).

O esta otra en Lc. 6/ 32-33,

(...) si queréis a los que os quieren, ¡vaya generosidad! También los descreídos quieren a quien los quiere. Y si hacéis el bien a quien os hace el bien, ¡vaya generosidad! También los descreídos lo hacen.

Y a estas alturas de mi vida ya no me basta con oír que la política se mueve en otros parámetros.

No me vale porque vale la pena recordar el cierre del alegato de Nelson Mandela ante la Suprema Corte de su país el año 1964.

Durante toda mi vida me he dedicado a esta lucha del pueblo africano. He peleado contra la dominación blanca, y he peleado contra la dominación negra. He busca-

do el ideal de una sociedad libre y democrática, en la que todas las personas vivan juntas en armonía e igualdad de oportunidades. Es un ideal que espero poder vivir para ver realizado. Pero si es necesario, es un ideal por el cual estoy preparado para morir.

Le esperaban 27 años de cárcel antes de lograr la abolición del apartheid.

Quiero añadir dos testimonios antes de ir cerrando estas páginas. Javier Rojo, actual presidente del Senado, dice a Natividad Rodríguez, esposa de Fernando Buesa, poco después de que su marido hubiera sido asesinado por ETA: “Nati, no sabes el odio que tengo, el rencor que tengo, la rabia y el odio que tengo dentro de mí contra éstos por lo que nos han hecho”. Se comprende, pero le responde Natividad:

Javier te estás equivocando, el odio no te perjudica más que a ti, no te conduce a ninguna solución, y hará que te equivoques en tus decisiones, tenemos que trabajar para que no haya más muertos, que sería lo que Fernando hubiera querido y, sobre todo, que no hagamos lo que ellos quieren que hagamos, que es violentar y romper a una sociedad¹¹.

El otro testimonio lo traslado de una noticia que archivé. Está tomado de *El Diario Vasco*. Dice así.

Pat Magee mató al padre de Jo Berry cuando en 1984 colocó una bomba durante la conferencia del partido conservador británico en un hotel de Brighton. Magee fue condenado a cadena perpetua en 1986 y liberado en 1999 gracias a los acuerdos de paz en Irlanda del Norte. Mientras tanto, Berry había iniciado un largo viaje para comprender por qué murió su padre. Ambos se vieron por primera vez en 2000 y pusieron en marcha la organización «Construyendo puentes para la paz».

Están en San Sebastián, donde participarán hoy en una jornada sobre no violencia activa que se celebra en el Palacio de Miramar organizada por “Bidea Helburu”¹².

Voy a terminar con dos textos propios. En el tema de la reconciliación me reafirmo en mis planteamientos con motivo del asesinato de Miguel Ángel Blanco:

El perdón no supone olvido. Ni tolerancia hacia la injusticia. Tampoco una justicia blanda. Menos un sustituto a la justicia. Es otro plano. El plano de la justicia es el de la reciprocidad. El del perdón el de la gratuidad. El plano de la justicia se sitúa en el de los derechos de la persona humana. El del perdón, afirmando el carácter inalienable de los derechos de la persona humana, se sitúa en el plano del don. La justicia no exige del justificado nada. El perdón exige del perdonado el arrepentimiento para que no se quede en una mera actitud de la persona que perdona (Ricoeur va mas lejos y

11. María Antonia Iglesias. *Memoria de Euskadi*. Edit. Aguilar. Madrid 2009, página 796.

12. *El Diario Vasco*, 4 de noviembre de 2006.

dice que puede ser una ofensa para el perdonado). Pero cuando el perdón y el arrepentimiento se encuentran, entonces, la reconciliación es posible¹³.

El segundo texto es el final de mi intervención en el II Seminario Fernando Buesa, que ya he referenciado más arriba, y que después utilicé en mi testimonio en la Ponencia de Víctimas del Terrorismo en el Parlamento Vasco el 27 de Noviembre de 2003. También, con algunos añadidos que aquí reproduzco, en la conclusión de mi "Alegato por la Reconciliación en Euskadi" cuando recibí, el 15 de diciembre de 2009, el Premio Premio Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales de ese mismo año.

El terrorismo lo contamina todo. El corazón y la razón. Hay dos tentaciones no sé cual peor. Una es la de no querer saber nada de nada. Otra querer saber solamente lo que conforta las convicciones y posiciones personales. Pero no se me haga decir lo que no digo. Víctimas y verdugos no son lo mismo, evidentemente. La sociedad no puede dispensar el mismo trato a los que son víctimas de terrorismo que a los terroristas. Los primeros tienen derecho al reconocimiento y apoyo social en todos los órdenes. Los segundos, una vez detenidos, deben saldar sus deudas, en la forma que decida la justicia. Pero todos son personas humanas, víctimas y terroristas. La única respuesta correcta está en el imperio del estado de derecho y en el escrupuloso respeto, siempre y en todas las circunstancias, de los derechos inviolables de la persona humana. Conviene recordar con la historiadora Lynn Hunt que "los DDHH precisan de tres cualidades entrelazadas. Los derechos deben ser *naturales* (inherentes a los seres humanos), *iguales* (los mismos para todos) y *universales* (válidos en todas partes)"¹⁴.

El Rector de la UCA de El Salvador, tras el asesinato de Ellacuría, de otros jesuitas y trabajadores de la universidad, hace 20 años, propuso la Verdad, la Justicia y el Perdón, como el camino para la reconciliación. Un grupo de expertos del Consejo Mundial de las Iglesias, reunidos en Ginebra en febrero de este año 2009, hicieron suya la propuesta a la que no me queda sino adherirme, pensando en la reconciliación en Euskadi, aunque yo añado el reconociendo por parte de los victimarios del daño causado a sus víctimas. Sin excepciones.

Termino. Sin más dilaciones tengamos ya el coraje intelectual para buscar siempre la verdad, admitir que la verdad encontrada será a todas luces incompleta y que requiere la confrontación con la verdad que otros, especialmente si están en posiciones distintas a las propias, hayan podido encontrar. Y siempre un poco de humanidad, mucha humanidad.

13. María Antonia Iglesias *Ermua 4 días de Julio*, 1997, página 454.

14. En *La invención de los derechos humanos*. Tusquest editores / Tiempo de memoria, Barcelona 2009, página 18.